



Buenos Aires, 13 de Diciembre de 2016

CIRCULAR SIN CONSULTA N° 11

LICITACIÓN PÚBLICA LP N° 64/2016

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA PARA LA REESTRUCTURACIÓN DEL SISTEMA FERROVIARIO DE CARGAS DE LA REPÚBLICA ARGENTINA."

ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS SOCIEDAD DEL ESTADO (ADIF), comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación del título, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

ACLARACIÓN SIN CONSULTA N° 13

En relación a lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, *Anexo I, Metodología de Evaluación de las Ofertas, Evaluación de la Propuesta Técnica, a) Evaluación de la propuesta técnica – Solvencia Económica*, se aceptará en forma alternativa la presentación de un informe de estado patrimonial parcial consignando la situación de activos y pasivos individuales, certificados por contador público, ambos legalizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas respectivo, para un período posterior al del último cierre del ejercicio.

Ing. Eduardo Golijow

Gerente de Abastecimiento y Logística

ADIF

Ing. Heraldo Spies

Gerente de Ingeniería y Construcciones

ADIF